

Siendo las diez con cuarenta minutos del día veintiseis de mayo del dos mil dieciséis, en el auditorio de la facultad, y contando con la presencia de los miembros de concejo docentes: Emma Azuñero de Aguirre, Edgar Capiro Vargas, Alejandro Apaza Jarqui, Octavio Morillos Valderrama, Maria Salas Pilco, Charles Mendoza Mollocondo, Leonel Coila Idme, y los estudiantes: Daisy Mestas Yucra, Gladys Rodrigo Gutierrez, contandose con el quorum necesario se dio inicio al concejo extraordinario con la siguiente agenda: Grados y Titulos, Comisión de ratificación, Otros.

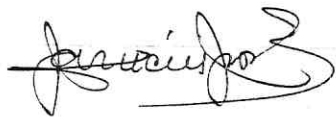
PRIMERO.— El Señor decano pone a consideración el título profesional de Ingeniero Estadístico e Informático de los bachilleres: Simon Orlando Mamani Canaza, Ernesto Alanca Anchapuri, Yesica Beatriz Murillo Cuevas, todos ellos cumplen los requisitos exigidos por la universidad, y no habiendo observación se aprueba.

SEGUNDO.— El Señor decano informa sobre la necesidad de ratificación de docentes que cumplen, así mismo informa que será los mismos criterios del reglamento anterior y que los miembros siguen siendo los mismos: Decano, Jefe de Departamento, Director de Estudios, Proyección Social, Tercio Superior. No habiendo observaciones queda aprobado.

TERCERO.— El Señor decano propone al docente Dr. Percy Huata Parica como Jefe de la Unidad de Extensión Cultural, Proyección Social y Responsabilidad Social, por unanimidad queda aprobado.

CUARTO.— El Señor decano solicita al concejo emitir resolución para el retiro de dinero, encargando al los profesores: Octavio Morillos y Alejandro Apaza como comité interno de Evaluación y Acreditación de la FINESI así mismo cito comité para Revisión y Actualización de currículas a los docentes: Emma Azuñero y Maria Salas.

por unanimidad quedan aprobadas las dos comisiones. 7
QUINTO. - El Señor decano propone la creación del proyecto "Instituto de Investigación en Ciencias de la Informática de la FIVESI". Esta queda aprobada con la observación de modificar el título y delimitar el alcance del Instituto de manera más específica. No habiendo más puntos que tratar se da por finalizado siendo las Once con cincuenta minutos.





Siendo las doce con veinte minutos del medio día del 8 de junio del dos mil dieciseis, y estando presentes los miembros de Consejo de Facultad, docentes: Emma Azanera de Aguirre, Maria Salas Pilco, Alejandro Apaza Tarqui, Fredy Villasante Saravia, Leonel Laila Idme, y los estudiantes: Jorge Bulboa Aguilar, Vladimir y estando el actum respectivo se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad para tratar la siguiente agenda:

Grados y Titulos. Aprobación de Comisión de Ascensos, Otros.
PRIMERO. - El Sr. Decano puso a consideración el título profesional de Ingeniero Estadístico e Informático del los bachilleres: Marina Mariel Mamani Yucra y Cathia Flores Arequipa, todos ellos cumplen los requisitos exigidos por la universidad. Asimismo pone a consideración el grado de bachiller de los egresados: Aroapaza Arpasi Elizabeth, Delgado Gonzales Henry Luis, Calsin Churata Principe Abel, Tapia Fernandez Aldair, todos ellos cumplen los requisitos exigidos, de igual forma pone a consideración el Título profesional de Segunda Especialidad en Ingeniería Informática de Henry Luna Velazco, con todo los requisitos exigidos, no habiendo observación alguna se aprueban todas las consideraciones.

SEGUNDO. - Se puso a consideración las solicitudes de